

Caminos de Paz en los Territorios Indígenas y con todos los Colombianos

29 septiembre, 2015

Las Autoridades de los Pueblos Indígenas, los Presidentes, Consejeros Mayores y Delegados (as) de 31 Asociaciones y Organizaciones Indígenas de la ONIC, reunidos el día 25 de septiembre del presente año en Silvania, en Comisión Política, como instancia asesora y consultiva del Consejo Mayor de Gobierno de nuestra Organización,



Comunicamos a la Opinión Pública:

Los Pueblos Indígenas ratificamos el respaldo al proceso de Paz con la FARC-EP en La Habana y celebramos los avances significativos que estos representan para el País.

Como actores de paz, siempre nos hemos pronunciado, movilizad, trabajado en el cultivo y construcción de Paz; el Gobierno Nacional, los grupos insurgentes, la sociedad colombiana y la comunidad internacional son testigos de ello. Por ello insistimos que esta debe ser una Paz Sostenible y Duradera, y en especial deben generar condiciones para la Pervivencia de los Pueblos Indígenas.

Al inicio de este proceso de negociación se sentó la postura que no se iban a tocar temas indígenas, pero es claro que todos los temas que se han abordado nos tocan, así como la guerra nos afecta, nos duele, nos mata, nos despoja de los territorios y destruye nuestra Madre Tierra; los acuerdos de Paz afectan la Vida y con ello la Unidad, la Autonomía, la Cultura y el Territorio.

Cómo no vamos hablar como indígenas, si estos acuerdos definen intervenciones en nuestros territorios, comprometen la Vida, nuestra plantas sagradas, la justicia y la reparación a las víctimas, y nosotros hemos sido una de las principales víctimas de esta guerra. Por ello es nuestro deber seguir pronunciándonos, proponiendo y aportando para el cultivo y construcción de la Paz.

Por todo ello, consideramos que los acuerdos realizados, hasta el momento, son un paso importante en el camino de la Paz, sin embargo vemos con preocupación la falta de claridad

sobre las condiciones reales para el respeto y la garantía de los derechos de los Pueblos Indígenas que hemos conquistado a lo largo de la historia.

El acuerdo de la Política de Desarrollo Agrario Integral, si bien plantea apuestas importantes, no define garantías para la protección jurídica de los territorios ancestrales. Nos preocupa cual será el impacto en nuestros territorios con la creación de la Jurisdicción Agraria.

Igualmente nos preocupa que no hay acuerdos claros respecto a temas estratégicos como el modelo económico, el tema minero energético y otras políticas que están acabando con la Madre Tierra. Y no se plantean una solución de fondo al problema de la distribución inequitativa de tierras productivas y el despojo territorial que han sido la base del conflicto armado Colombiano.

Sumado a ello en estos acuerdos no se definen las fuentes de financiación y se ve en el aire aspectos claves como los costos de implementación y la adecuación institucional que se requiere para ello.

En el marco de estos acuerdos nos preguntamos ¿Qué va ha pasar con los muchos de comuneros indígenas que frente a la falta de alternativas, subsisten de la economía de los cultivos para uso ilícitos? ¿Cuáles serían las posibles soluciones al problema de la economía fronteriza que afecta a los Pueblos Indígenas? ¿Cómo se va a abordar la solución de los conflictos territoriales interétnicos?

Sin duda muchos de los acuerdos planteados, también hacen parte de las aspiraciones y coinciden con otros acuerdos pactados con el Movimiento Indígena y Social, los cuales a la fecha aún no se han cumplido.

Por otra parte, consideramos que los acuerdos sobre la participación política que posibilitan la inclusión de miembros de las FARC – EP en la vida pública como actores políticos, son otro paso importante hacia la Paz, porque creemos que los caminos democráticos y pluralistas son la mejor opción para Colombia.

No es coherente avanzar en la construcción de Paz, si a la par que se definen garantías para la participación política de las FARC-EP, se buscan eliminar las del Movimiento Indígena y organizaciones sociales, criminalizando el derecho legítimo y constitucional de la protesta social y popular. En este sentido, la detención de nuestro hermano

Nasa **FELICIANO VALENCIA MEDINA** reconocido actor de Paz, es muestra de la persecución, estigmatización y criminalización al Movimiento Indígena y Popular.

El hecho que hoy Feliciano Valencia Medina sea **PRESO DE CONCIENCIA** del establecimiento, es una evidente contradicción que mientras se adelantan acuerdos de paz, por otro lado se atente contra los Pueblos Indígenas y las organizaciones sociales que nos movilizamos por la defensa de los derechos.

Con relación a los acuerdos frente al tema de justicia, consideramos que es un paso muy significativo en este camino hacia la Paz y celebramos que se haya avanzado en ello. Compartimos que es vital el derecho a la verdad para la dignidad de las víctimas y construir un nuevo capítulo en la historia, pues es necesario para la memoria del país conocer lo que realmente ha ocurrido, identificar los responsables y sus móviles en este conflicto para que esto constituya un precedente a fin de no repetir esta historia para nuestros hijos e hijas.

Sin embargo, nos preocupa e indigna que justo cuando se crea una Jurisdicción Especial para la Paz, la cual valoramos, se desconozca y desmonte la Jurisdicción Especial Indígena que ancestralmente hemos ejercido, traicionando con ello la Constitución Política de 1991, fruto de un Pacto de Paz trascendental para el País.

Particularmente, en el marco de estos acuerdos sobre Justicia nos preguntamos ¿Qué va ha pasar frente a los casos de violencia sexual cometidos contra nuestras niñas, niñas, jóvenes y mujeres indígenas, y frente al reclutamiento forzado de los niños y jóvenes, delitos que no pueden quedar en la impunidad?.

Igualmente, ¿Qué va ha pasar con los grandes empresarios, políticos que han promovido y financiado la guerra, qué va ha pasar con los diferentes actores armados sancionados por las Autoridades Indígenas que hoy se encuentran en las cárceles y qué va pasar con nuestra gente reclutada en la insurgencia y que deben retornar a la comunidad en un proceso de restablecimiento de la armonía?.

Reafirmamos que para los Pueblos Indígenas la PAZ no solo significa silenciar los fusiles, va más allá y significa mantener y recuperar el respeto y la relación armónica con nuestra Madre Tierra; la real protección jurídica de nuestros territorios ancestrales y efectivas garantías para el ejercicio de los Sistemas Propios de Gobierno, Salud, Educación, Justicia y Comunicaciones, en el marco del Derecho a la Autodeterminación. Igualmente, las garantías para el ejercicio de

la Jurisdicción Especial Indígena y del control social y territorial a través de la Guardia Indígena y mecanismos propios para la armonía y protección del territorio.

Significa también el cumplimiento de más de 1069 acuerdos realizados con este Gobierno en diferentes temas; las garantías para la participación política y movilización social, incluyendo el respecto a la vida y libertad de nuestros líderes y lideresas. Significa el respecto a nuestras mujeres, niños, niñas, guías espirituales como garantía para la pervivencia de los Pueblos.

Como actores de Paz, los Pueblos Indígenas tenemos grandes esperanzas y compromiso con la Paz, por ello PROPONEMOS y EXIGIMOS:

- Se instalen oficialmente la Mesa Pública de los diálogos con la guerrilla del ELN, de no ser así, simplemente estaríamos cambiando los nombres a la guerra y postergando la paz.
- Se promueva la Mesa Social por la Paz donde las propuestas planteadas se conviertan en parte sustantiva del Proceso de Paz.
- El respeto a nuestra autonomía, territorios y jurisdicción indígena como principio de una Paz sostenible, así como la liberación inmediata de nuestro líder indígena **FELICIANO VALENCIA MEDINA** como una manifestación real de voluntad de Paz.

Invitamos a todos los Pueblos Indígenas, Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, Room, sectores Sociales y Populares, organizaciones de la Sociedad Civil, nacional e internacional, a ser partícipes, acompañar y hacer seguimiento a este proceso de Paz, para que se siga cultivando, tejiendo y construyendo una nueva Convivencia Social basada en el respecto a la diferencia y a la Vida.

Dado en Silvania (Cund.) a los 25 días del mes de Septiembre de 2015

¡CUENTEN CON NOSOTROS PARA LA PAZ, NUNCA PARA LA GUERRA!

COMISIÓN POLÍTICA

**AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL
INDÍGENA DE COLOMBIA – ONIC**